

RESOLUCIÓN No. 398 DEL 06 DE JUNIO DE 2025.

“Por la cual se realiza un encargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación”**EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022 y el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.275 del 8 de mayo de 2025, se conceden quince (15) días hábiles de vacaciones al servidor **ANDRÉS FELIPE JARA MORENO** identificado con cédula No. 80.086.253, Director Técnico Código 009 Grado 06, ubicado en Dirección de Asuntos Locales y Participación, correspondientes al periodo de 27 de febrero de 2024 al 26 de febrero de 2025, para ser disfrutadas a partir del 6 de junio de 2025 y hasta el 27 de junio de 2025.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 06, ubicado en Dirección de Asuntos Locales y Participación, a un servidor de esta Secretaría.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, ubicado en Dirección de Asuntos Locales y Participación, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
RAFAEL LINO DÍAZ RIVERA C.C. 80.742.967 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Dirección de Asuntos Locales y Participación	Del 6 de junio hasta el 27 de junio de 2025

ARTÍCULO 2º. El servidor mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Asuntos Locales y Participación en la que se encarga.

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los señores **ANDRÉS FELIPE JARA MORENO** y **RAFAEL LINO DÍAZ RIVERA**, así como a la Dirección de Asuntos Locales y Participación y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión

RESOLUCIÓN No. 398 DEL 06 DE JUNIO DE 2025.

“Por la cual se realiza un encargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación”

Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (06) días de junio (06) de dos mil veinticinco (2025)

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez. Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Sonia Larrota. Profesional Especializado (E) Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Lucila Guerrero Ramírez. Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy. Directora Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Héctor Ricardo Ojeda Jefe de Oficina Jurídica (E)

Documento 20257300272693 firmado electrónicamente por:	
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Profesional Universitario - Numeración y Fechado Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 06-06-2025 12:35:53
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 06-06-2025 10:28:06
Hector Ricardo Ojeda Sierra (E)	Jefe Oficina Jurídica (E) Oficina Jurídica Fecha firma: 06-06-2025 09:53:48
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 06-06-2025 09:00:19
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 06-06-2025 04:37:57

RESOLUCIÓN No. 398 DEL 06 DE JUNIO DE 2025.

“Por la cual se realiza un encargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación”

Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado 222 - 22 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 05-06-2025 16:27:41
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 05-06-2025 16:15:49
 d88088891e04a9b9adab5185c94d9ebdc513cadd593f1760592f76c67a04cfe8 Codigo de Verificación CV: b90ef	